

Universidad de Ciencias Médicas

Santiago de Cuba

Facultad de Enfermería Tecnología de la Salud

Departamento de Ciencia, Tecnología, Innovación y Posgrado

Banco de Problemas 2022

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | | **OBJETIVOS** | **PROBLEMAS** |
| **OBJETIVO No. 1: Incrementar el estado de salud de la población y su satisfacción con los servicios. (L-24, 98,99, 108,109,116,119, 126-132, 255, 269-272)** | | | |
|  | | 1.1 Implementada la estrategia y el plan de acción sobre la promoción de  la salud en todos los niveles. (L-127) | Resultan insuficientes las estrategias de promoción y educación para la salud relacionadas con el tabaquismo, HTA, diabetes, alcoholismo, consumo de drogas, enfermedades de transmisión vectorial, digestivas, VIH/sida, salud de los trabajadores, nutrición, actividad física, adulto mayor, promoción de la medicina natural y tradicional, uso racional de medicamentos y estrategia de salud ambiental. |
|  | | 1.2 Implementado el plan de acción intersectorial para enfrentar los principales problemas de salud. (L-124) | Insuficiencias en la acción intersectorial para enfrentar los principales problemas de salud. |
|  | | 1.3 Consolidado el sistema de vigilancia en salud. (L-126) | Insuficiencias en los sistemas de salud para la vigilancia, prevención y enfrentamiento a la Covid 19. |
| Insuficiencias en los sistemas de control y vigilancia en salud para el enfrentamiento de las enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud, con prioridad hacia las enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer en las siguientes localizaciones: mama, cérvix, próstata, bucal, colon y pulmón. |
|  | | 1.4 Perfeccionada la Estrategia Nacional de Gestión de la Calidad en el sector Salud. (L-24, L-98, L-99, L-109, L-126) | Deficiencias en el control metrológico, normalización y calidad en los servicios de salud. |
|  | | 1.5 Lograda una tasa de mortalidad infantil de 4 o menos x 1 000 nacidos  vivos, una tasa de mortalidad del menor de 5 años inferior a 6 x 10 000 nacidos vivos y tasa de mortalidad materna directa inferior a 15 x 100 000 nacidos vivos (L-126). | Elevado índice de recién nacidos bajo peso pretérmino y con restricción del crecimiento intrauterino. |
| Incremento de la morbilidad por infecciones neonatales y pediátricas. |
| Deficiencias en el programa de riesgo reproductivo preconcepcional |
| Insuficiencias en el cumplimiento de los protocolos de actuación para la atención a la materna grave. |
| Deficiente diagnóstico y manejo de la mujer candidata a sangrar y otras afecciones asociadas. |
|  | | 1.6 Disminuida la tasa de mortalidad  en el adulto mayor en los grupos de  60 a 74 años por mil habitantes de  este grupo. (L-119) | Insuficiencias en la atención al adulto mayor. |
| Pobre cultura gerontológica en la población. |
|  | | 1.7 Perfeccionado el Plan de Estado  "Tarea Vida" en el sector salud. | Deterioro medio ambiental y contaminación del medio ambiente que afecta la salud humana. |
| **OBJETIVO No.2: Fortalecer las acciones de Higiene, Epidemiología y Microbiología. (L-126-128,182)** | | | |
| 8. | 2.1 Fortalecida la capacidad de análisis de la situación de salud a nivel nacional, territorial y local a partir de la introducción del enfoque de determinantes sociales de salud (DSS) y equidad en salud.  (L-127, L-128) | | Problemas de salud que afectan a la población, relacionadas con ENT, PAMI, infestación por el mosquito Aedes Aegypti, enfermedades de transmisión digestiva y situaciones socio ambientales  entre otras que no se abordan integralmente en análisis de la situación de salud aplicando el enfoque de determinantes sociales de salud (DSS) y equidad en salud. |
| 9. | 2.2 Garantizados que los índices de infestación por Aedes Aegypti no constituyan riesgo para la salud de la población. (L-127, 128 | | Elevada infestación por Aedes aegypti. |
| Pobre educación sanitaria específicamente en el autofocal. |
| Permanencia de riesgos ambientales intra y extradomiciliarios que son determinantes de la infestación por A. aegypti. |
| 10. | 2.3 Perfeccionado el sistema de vigilancia entomológica. (L-127, L-128). | | Insuficiencias en el sistema de vigilancia y control entomológico. |
| 11. | 2.4 Fortalecidas la calidad de las acciones técnicas de control del Aedes Aegypti. (L-127, L-128). | | Baja calidad en la aplicación de los tratamientos focal y adulticida. |
| Mala calidad del trabajo de los trabajadores de la lucha antivectorial. |
| 12. | 2.5 Consolidadas las acciones de prevención, control, vigilancia y evaluación, como parte de la estrategia dirigida a enfrentar las enfermedades no transmisibles.  (L127-128) | | Incremento de la mortalidad prematura en el asma bronquial, la hipertensión arterial y el infarto agudo del miocardio, enfermedades que mantienen altas tasas de mortalidad en la población santiaguera. |
| 13. | 2.6 Disminuida la mortalidad prematura (de 30-69 años) por cáncer. (L-126) | | Incrementa la mortalidad prematura por cáncer en las localizaciones cérvix, mama y bucal. |
| El incremento de la enfermedad en mujeres en edades no comprendidas dentro del programa (menores de 25 y mayores de 65) |
| 14. | 2.7 Incrementado el diagnóstico en etapas tempranas de pacientes con cáncer. (L-154) | | El alto porcentaje de diagnóstico en etapas avanzadas de la enfermedad por cáncer. |
| 15. | 2.8 Controlados los factores de riesgo ambientales en los universos del país | | Existencia de factores de riesgos ambientales que condicionan la persistencia de problemas sanitarios en la población. |
| 16. | 2.9 Controlados los principales riesgos ambientales en centros escolares y laborales | | Presencia de riesgos ambientales en centros escolares y laborales de la provincia. |
| **OBJETIVO No. 3: Ejercer la Regulación Sanitaria. (L 72, 83, 126, 129, 131, 132)** | | | |
| 17. | 3.1 Implementado el marco regulador de la Medicina Natural y Tradicional (L-131-132) | | Incumplimiento de las regulaciones establecidas por el CECMED para la aplicación de la Medicina Natural y  Tradicional. |
| **OBJETIVO No. 4: Consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación. (L-98, 116,126, 127, 130, 255-270)** | | | |
| 18. | 4.1 Diseñados y cumplidos los planes de preparación y superación de cuadros y  reservas, en correspondencia con la  Estrategia Nacional. (L-255-270) | | Insuficiencias en la preparación y superación de los cuadros y reservas en correspondencia con el perfil del cargo que ocupa o para el cual se prepara la reserva. |
| 19. | 4.2 Perfeccionados e implementados los planes de capacitación dirigidos a las categorías de obreros (operarios), administrativos y técnicos formados y no formados en el sector. (L-130) | | Insuficiencias en los planes de capacitación dirigidos a las categorías de obreros, administrativos y técnicos formados y no formados en el sector. |
| 20. | 4.3 Incrementado la categorización de investigadores en el Sistema Nacional de Salud.(L-98) | | Insuficiente número de profesionales con categoría científica en relación al potencial de la facultad. |
| 21. | 4.4 Incrementado el trabajo político-ideológico en trabajadores y estudiantes, sustentando en la formación de valores. | | Incumplimiento de las normas de conducta social y hábitos de educación formal en trabajadores y estudiantes. |
| 22. | 4.5 Controlada la ejecución y cumplimiento de los proyectos científico técnico aprobados en las convocatorias nacionales e institucionales. (L-98) | | Insuficiencias en el control, ejecución y cumplimiento de los proyectos científico técnico aprobados en las convocatorias nacionales e institucionales. |
| 23. | 4.6 Lograda la asociación de los proyectos de investigación a programas territoriales, sectoriales y nacionales. | | Insuficientes número de proyectos asociados a programas territoriales, sectoriales y nacionales. |
| 24. | 4.7 Fortalecida la orientación y reafirmación vocacional en los estudiantes de enfermería | | Insuficiente motivación de los estudiantes hacia la carrera de Enfermería. |
| 25. | 4.8 Elaborados los medios de enseñanza y materiales bibliográficos en las asignaturas que se imparten | | Insuficientes medios de enseñanza y materiales bibliográficos en las asignaturas que se imparten. |
| 26. | 4.9 Implementada las Tecnologías de la Informática y las comunicaciones en estudiantes y profesores que permita el desarrollo eficaz del proceso docente educativo. | | Insuficiencia en la implementación de la Tecnologías de la Informática y las comunicaciones en estudiantes y profesores que permita el desarrollo eficaz del proceso docente educativo. |